

Acta N° 021/2021

Sesión Ordinaria - 10/06/2021

Siendo las 10 hs del día jueves 10 de junio de 2021, se reúnen de manera Virtual los Concejales CPN Mariela Albrecht, Mauro Monutti, Andrés Maurino, Gastón Hildbrand, Julio César Jacquier y Lucia Tione, para dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 21. Por ser ésta de manera remota se verifica el quórum mostrando el Documento Nacional de Identidad y diciendo Presente frente a la cámara.

Para comenzar la Presidente Mariela Albrecht quien junto a la Secretaria se encuentra en el Recinto, dá izamiento de la Bandera Nacional.

A continuación, vamos a desarrollar el Orden del Día de ésta Sesión:

- I) Aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 20. La votación por ser una Sesión virtual se realiza de manera nominal. Esta resulta con 6 votos afirmativos quedando **aprobada**.

II) Proyectos:

- Proyecto de Declaración de los Concejales Tione – Jacquier en referencia a: **“Declaración de ciudadano destacado Romina Invinkelriedt.”**

La Presidente gira dicho proyecto a la Comisión de Gobierno para su tratamiento.

III) Dictámenes:

- De las Comisiones de **GOBIERNO y PRESUPUESTO Y HACIENDA** en referencia al Proyecto de Ordenanza: **“Ayuda económica a Comercios con Mutuales.”**

Por secretaría se procede a la lectura del proyecto en primer lugar y luego el Dictámen de ambas Comisiones.

Toma la palabra la Presidente y expresa: “voy hacer una breve referencia sobre este proyecto de Ordenanza del Municipio, muy importante para la localidad, porque es un paliativo a la situación económica que enfrentan determinadas actividades ante esta segunda ola de Covid, esto es simplemente tomar una Ordenanza realizada por los miembros de este Concejo y tomada como una política firme, lo cual no deja de ser importante que nuestros proyectos se conviertan en políticas del Ejecutivo, en este caso en particular y a diferencia de los créditos del año pasado, se abre la posibilidad de dos líneas de créditos una de \$ 50.000 y otra de \$ 100.000 de acuerdo al grado de afectación que tuvieron las actividades. El crédito que se otorga para las actividades que han sufrido un importante deterioro por esta segunda ola de Covid de \$ 100.000 tiene un

período de gracia de 3 meses. Importante es el aporte de la tasa subsidiada donde el Municipio subsidia hasta un 50% de la tasa, lo cual hace el crédito beneficioso. Estamos muy contentos de que se vuelva a implementar con las Mutuales locales, también es importante la participación de las entidades financieras que apuestan a la localidad y que determinan la importancia que significa otorgar estos créditos a las personas o a las instituciones que se vieron afectadas con esta situación sanitaria.”

Pide la palabra el Concejal Julio Jacquier y agrega: “adhiero a las palabras que manifestó la Presidente, se quiere acompañar en este difícil momento a los pequeños emprendimientos, negocios, monotributistas, ya que desde el año pasado son los que peor están pasando este momento de la pandemia, tal vez no es lo que los negocios o los beneficiarios de estos créditos están necesitando, pero de todas formas como dijiste es un paliativo que los va ayudar a desenvolverse con más facilidad. También hay que hacer un agradecimiento a todas la Mutuales como vos dijiste porque si bien la Municipalidad los beneficia con un 50% de los intereses ya las Mutuales ofrecen una tasa subsidiada, o sea que no es la misma tasa que tiene cualquier cliente que va a una Mutual a pedir, así que por eso también se agradece y bueno esperemos que sirva para acompañar en esta situación.”

Sin más comentarios la Presidente invita a realizar la votación y propone para este caso para hacerlo más sencillo hacer una votación en general y luego en particular que contenga los nueve artículos. Los 8 artículos del proyecto de Ordenanza original más el artículo agregado según los dictámenes leídos. Estando los 6 concejales de acuerdo se realiza la votación nominal resultando: votación en general: 6 votos afirmativos. Votación en particular del artículo 1º al 9º: 6 votos afirmativos. Queda **aprobado** dicho proyecto.

Pide la palabra la Concejal Tione y agrega: “simplemente para hacer mención como bien comentaste al inicio de esta Sesión este Concejo sigue creando herramientas para poder seguir trabajando ante estos momentos que estamos pasando de pandemia, la virtualidad, nos tuvimos que ir adaptando a los mismos para poder seguir y que no quede ningún tema importante postergado, respecto a esto quiero hacer mención al trabajo que vienen realizando los médicos de nuestra ciudad, el compromiso de todos los efectores de salud de nuestra ciudad, y hacer mención también de una institución de San Jerónimo que trabaja muy bien que es Bomberos Voluntarios que también se ha comprometido con la pandemia y está trabajando muy bien. Simplemente esas eran las

palabras, pedirle a la ciudadanía que se siga cuidando que es difícil pero bueno seguramente todo esto ya pasará y volveremos a la normalidad, muchas gracias.”

Sin más temas a tratar la Presidente realiza el arriamiento de la Bandera Nacional. Siendo las 10,30 hs damos por finaliza la Sesión Ordinaria N° 21.